

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 30 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).
—Número suelto, 10 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro l. d. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50 en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis o siete, se publicarán o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚM.
19.346

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

Miércoles 29 de Septiembre de 1920

No se devuelven los originales

El problema del día

SOLUCIONES URGENTES

No tenemos ninguna fe en las deliberaciones de los Cabildos municipales, pues ya sabemos, por desgracia, lo que suelen dar de sí los discursos edificadores. Aquella frase popular que asegura que da la discusión a la luz, no reza con el Ayuntamiento de Granada.

Sin embargo, del Ayuntamiento necesita salir la solución de problemas locales interesantísimos. Y en el Ayuntamiento hay que poner la atención ahora más que nunca, porque de su forma de actuar depende el rumbo que haya de seguir los acontecimientos.

Peró pedimos realidades y no palabras. Conflictos como el del trigo, las harinas y el pan, no se resuelven con discursos. Ni al trigo, ni al harinero, ni al panadero, se les convence con unas cuantas piezas de oratoria municipal. Tampoco se calman el malister público con ese procedimiento. Y hay que acudir sin demora al terreno que las circunstancias exigen.

El Ayuntamiento debe plantear en términos claros y precisos, para llegar a conclusiones prácticas, el problema de las subsistencias. Y debe plantearlo hoy mismo sin vacilaciones, sin tibiezas, con la energía y el buen sentido que requiere la actual situación. Sería torpeza insignificante perder el tiempo en debates inútiles, mientras se forma un conflicto de enorme gravedad.

En general, el problema de las subsistencias presenta caracteres insuperables y perspectivas desconsoladoras. No velen optimismos infundados. La realidad salta a la vista con tanto relieve, que ni aún cerrando los ojos dejaríamos de verla. Y al imperio de la realidad hay que someterse. En este orden de cosas no vale la subterfugio para discurrir y engañar al público. El público toca de masado directamente las consecuencias para que intentemos desvirtuar la verdad de la situación con vana palabrería.

Pero, entendemos que el Ayuntamiento debe hablar de estas cosas con claridad, afrontarlas con decisión, estudiarlas con sereno juicio y adoptar una norma de conducta de acuerdo con las necesidades de Granada. En una palabra, no pedimos que en el Cabildo municipal de hoy se celebren largas discusiones. Lo que deseamos es que se aborde el problema de las subsistencias de modo concreto y terminante.

Sobre todo, la cuestión del trigo, las harinas y el pan requiere solución perentoria, inmediata. No vemos a perder el tiempo en pensar en

lo que debió hacerse y no se hizo, en lo que debió resolverse y no se resolvió. Toda lamentación es ociosa cuando urge resolver un conflicto. No es ocasión de hablar del anterior desgoberno; lo que hace falta es que ese desgoberno no siga ni un día más, porque provocaría explosiones populares muy peligrosas.

Reconocemos que el alcalde señor Ortega Molina trabaja con empeño por resolver esta grave cuestión. Y reconocemos también que todo se vuelve obstáculos. ¿No ha llegado la hora de obrar con mayor energía para salvar la situación? Ya decíamos ayer que si las patrióticas soluciones acordadas en la asamblea de trigueros, harineros y panaderos se frustraban, era necesario seguir otros procedimientos para librar a Granada de un gran conflicto.

Este problema no admite remedios tibios. Aquí hay que afrontar las cosas con decisión, destacando claramente las responsabilidades, porque puede llegar un momento en que el pueblo las exija. De ahí la necesidad de que sepamos todos cuáles son los más directos enemigos del pueblo granadino. Estos son los términos en que el Ayuntamiento debe exponer la cuestión.

¿Puede considerarse fracasada la fórmula acordada para asegurar el abastecimiento de trigo hasta la próxima cosecha y a un precio justo? ¿Pueden cumplir los propietarios los ofrecimientos que hicieron a la Alcaldía? ¿Se reunirá la cantidad precisa para que no falte trigo en Granada? Todo esto hay que resolverlo pronto, porque puede darse el caso de que mientras discutimos estos puntos nos quedemos sin trigo. ¿Y qué se hará entonces? ¿A qué precio se venderá este invierno el pan, si es que hay harina para fabricarlo?

El problema del pan, no lo olviden los trigueros, ni los harineros, ni los panaderos, ni las autoridades, es el que más interesa al público, el que despierta mayores alarmas, el que puede producir perturbaciones más peligrosas. Cuando un pueblo se queda sin pan surgen las explosiones populares con una irrefrenable violencia. Y esto es lo que hay que evitar en Granada por todos los procedimientos imaginables. En la historia granadina hay episodios que pueden servir de enseñanza a los de arriba y a los de abajo.

Por eso, creemos que el Ayuntamiento debe estudiar seriamente este asunto para adoptar aquellas soluciones que demanda la actual situación del problema. Si ahora no se hace esto, el mal será irremediable.

Notas políticas

POR TELÉFONO

Madrid 28

Los señores Dato y Sáchez Guerra conferenciaron hoy extensamente. El jefe del Gobierno manifestó que habían coincidido en absoluto.

—El señor Dato ha anunciado que mañana saldrán los Reyes de San Sebastián en un tren especial, a las ocho de la noche.

Llegarán a Madrid el jueves a las diez de la mañana.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

—El ministro de Estado saldrá mañana para Madrid en el expreso.

SONAR...

¿Será verdad que cuando toca el sueño

Con sus dedos de rosa nuestros ojos

De la cárcel que habita huye el espíritu

En vuelo presuroso?

¿Será verdad que, huésped de las nieblas

De la bruma nocturna al tenue soplo,

Alado sube a la región vacía

A encontrarse con otros?

¿Y allí desnudo de la humana forma

A los lazos terrenales rotos,

Breves horas habita de la idea

El mundo silencioso?

¿Y ríe y flota y aborrece y ama,

Y guarda un rastro de dolor y gozo,

Semejante al que deja cuando cruza

El cielo un meteorito?

¿Yo no sé si ese mundo de visiones

Vive fuera o va dentro de nosotros;

Pero sé que conozco a muchas gentes

A quienes no conozco!

F. Gamaz Persinos

Granada 23 Septiembre 1920.

DIVAGANDO

La literatura frívola que se nutrió con la jugosa y regocijante sabiduría de la sufragista, tiene ya ojeada tan jocondo y festivo manantial de inspiración.

Las viejas plumas que, ágiles y graciosas, extrajeron del tipo todo su zumo cómico y sagaz, necesitan buscar en otros muñecos humanos, nuevos motivos para sátiras y agudas ironías.

La sufragista estafó su grotesca figura al burlar los primeros respaldos de la tragedia que conmovió al mundo con espasmos de horror. Los clamorosos tumultos femeninos y huelgas de hambre por el voto, que tanto regocijaron a los antilegitimistas por su vida, desaparecieron al tropezar de los primeros cañonazos.

Con la consigna pura de responsabilidad, mantenido gravitar en el alma el peso de tantas desventuras provocadas por los hombres enloquecidos de furor, sometidos a las mujeres a los sacrificios que la guerra les imponía. Graves, ilusiones, compasión los puentes vacíos por los soldados que marchaban al frente, y merced a tan inesperados como efímeros estallidos, la vida ingenua prosiguió su ritmo, imperturbable y sereno.

Desde puestos de tan alta significación política, como el desempeño por Miss Stevenson, de secretaria de Mr. Lloyd George, hasta las más modestas plazas de la Administración pública desde las categorías de las U. I. verdaderas hasta las manufacturas, en fábricas y talleres, las sufragistas reaparecieron a los hombres. Y cumplieron sus deberes con tan heroico espíritu de patriotismo, con tan admirable competencia, que la opinión pública y las fuerzas políticas se les rindieron grandísimas y encantadas.

Y en la magnífica solemnidad de la hora del triunfo, entre el formidable estruendo de truenos derribados; de arduos libertadores de secuestradas y de prelojados y preocupaciones sustraídas, avaros por aires de intensa renovación, innumerosos triunfos, y gloriosa la Justicia ofreciendo a la sufragista el merecido galardón ambicionado. Las mujeres inglesas son ya peraceras en toda la amplia y noble significación de la palabra por mujeres, ninguna limitación en ningún orden de la vida jurídica ni política.

Señores eclesiásticos y autores cómicos de bajo vuelo: La sufragista inglesa que palpitó los primeros de vest o luto, despareció ya de la escena, cumplida su misión histórica.

Y las sufragistas españolas no os darán en mucho tiempo motivos para nuevas y chipespantes oraciones. Porque, como diría la zorra de la fábula: «Están verdes».

Suceso LUENGO

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Revista de "EL DEFENSOR"

Acceite de tasa

La Casa Salat (S. A.), que desde el día 27 de Agosto pasado viene des-

destando al público el aceite de tasa de la partida asignada a este Exce-

lentísimo Ayuntamiento, correspondiéndole despachar 13.290 kilos, parti-

tiempo al público que tenga cupones para su despacho, en virtud de la

aglomeración que hace difícil su marcha comercial, el aceite de tasa será

despachado en sus establecimientos,

desde las ocho a doce de la mañana,

siendo para la entrega del mismo,

todos los cupones expedidos por el

Excmo. Ayuntamiento, hasta

completar el total de kilos.

UN CHOQUE

Dos heridos graves

POR TELÉGRAFO

Barcelona 28

En la carretera de Manresa chocaron un automóvil de turismo y un autocamión.

Quedaron destrozados ambos vehículos.

Sus conductores están gravemente heridos.

Desde Larache

POR CABLE

Larache 28

Durante las últimas operaciones sufrieron los moros enormes bajas. Fué conducido al cuartel general, muerto de un ataque al corazón, el teniente Ripole.

Desde Tafar fué trasladado ayer tarde en automóvil a la plaza de Alcazar, el cadáver del comandante de Regulares, señor Jugueta, verificado el entierro, que resultó una imponente manifestación de duelo, asociándose todos los elementos civiles y militares.

Presidió el comandante militar, y asistieron una representación de las tropas regulares, el consúl español, el bajá y todo el pueblo.

El general Berenguer ha telegrafado al jefe de regulares de Larache, expresándole su pésame más sentido.

PROCESIÓN

Esta tarde a las seis, saldrá de la iglesia de Santa María de la Alhambra la procesión de la Virgen de las Angustias, recorriendo aquellos barrios.

Mitín suspendido

POR TELÉGRAFO

Madrid 28

El mitín convocado por el Sindicato de maquinistas y fogoneros del ferrocarril del Mediodía, a favor de los huelguistas de Riótinto, se suspendió por orden de la autoridad.

La medida ha motivado bastante efervescencia.

Grupos de obreros comentaban la decisión de la autoridad, censurándole.

Los obreros ferrolanos

POR TELÉGRAFO

Ferrol 28

Con motivo de la huelga general en Coruña, irá a aquel puerto un buque de guerra.

Anticipe una reunión del pleno de las Federaciones obreras ferrolanas, para adoptar acuerdos relacionados con el paro en La Coruña.

Supónese que no lo secundarán, a pesar de las exhortaciones de los trabajadores coruñeses.

El estado de Deschanel

POR TELÉGRAFO

París 28

El ex presidente Deschanel ha mejorado algo.

A pesar de ello los médicos se muestran muy pesimistas sobre el estado general del enfermo.

El Rey

POR TELÉGRAFO

San Sebastián 28

El Rey marchó a Irún, muy temprano, para presenciar las maniobras de los ingenieros militares.

Le acompañaba su cuartel militar. Al medio día regresó al Palacio de Miramar.

Después de almorzar, marchó a presenciar los ejercicios de tiro de las baterías de artillería.

La huelga general

POR TELÉGRAFO

Coruña 28

La huelga sigue desarrollándose pacíficamente, sin gran entusiasmo entre los obreros.

Algunos dependientes de comercio acudieron al trabajo.

Los camareros se han negado a reanudar la huelga.

Hoy entraron menos legumbres que de costumbre, pero estuvieron

TRIGO Y HARINAS

En una reunión celebrada en el Ayuntamiento, a la que asistieron propietarios y labradores, se ofreció por todos, que pondrían a disposición del Ayuntamiento, los trigos que a su conservación, al precio indicado por los fabricantes y harineros, de 30 pesetas la fanega. Todos, absolutamente todos, se inspiraron en un buen deseo de favorecer al vecindario, sin reparar en el quebranto de sus intereses, puesto que el trigo se vende actualmente a 32 pesetas y pronto llegará a 35; el sacrificio que se imponen los propietarios y labradores, es de gran importancia, y representa para algunos una pérdida segura de mil duros. Eranos decir, que merecen gratitud sincera y un voto de gracias expresivo por su generoso desprendimiento, de los que aprecian el sacrificio que se impone a la clase productora, en tiempos en que nadie pone coto a las exageradas ambiciones de industriales y comerciantes.

Un aplauso debemos tributar también a la intervención en aquel acto, del jefe del partido conservador don Eduardo Moreno Agreia. Olvidó sus conveniencias políticas, la situación de sus amigos en el Ayuntamiento, y ofreció su trigo, para que el Ayuntamiento tuviera medios de salir airoso de su empresa; por que ello iba en beneficio de los intereses de Granada.

Con la actitud de los mayores contribuyentes, se demuestra que acuden siempre que se les llama para algo útil y provechoso, y que no existe el temor de que se retraigan en empresas que reclaman la salud y la vida de los granadinos.

Estas buenas disposiciones, hay que saber dirigirlas y encaminarlas, porque si no responden al fin con que se solicitan, no es extraño que se produzca la desconfianza que acompaña a las equivocaciones y los fracasos. Un ejemplo: Si la Reformatora Granadina no hubiera manifestado al dinero de los accionistas, dedicándolo a anillos y gratificaciones, no habrían sociedades para hacer las obras de conducción de aguas potables y de saneamiento y ensanche de la población.

Es preciso, pues, que el problema que trata de resolver el Ayuntamiento, y para el que solicita el concurso de los contribuyentes, se resuelva en términos favorables, sin caer en el ridículo de que el Ayuntamiento se convierta en un agente recordador de granos para facilitar el negocio de los fabricantes de harinas. Vigíense estos de corredores de trigos, a los que abone su comisión y no recurren a medios artificiales para que el Ayuntamiento se convierta en proveedor de sus fábricas.

Los hechos tienen una realidad in-

discutible; son tan públicos, tan conocidos, que un Alcalde no debe darse a engañar.

Los fabricantes tienen compradas dentro de Granada y los pueblos de la provincia, más de ciento veinte mil fanegas de trigo; en todas las estaciones de ferrocarril se ven vagones cargados de trigo, con destino a esta capital; por todas partes se ven llegar carros de trigo para agencias industriales, y el problema consiste, en que los que quieren para molineros y enviar las harinas a los puntos en que las venden a mayor precio. Consecuencia de este negocio, de esta operación comercial, es que habiendo hoy trigo con exceso, pronto, muy pronto desaparecerá de Granada, por la codicia y la ambición de los fabricantes.

Un alcalde que se haga cargo del problema, debe comprender que su misión no consiste en obligar a los labradores a que inmediatamente entreguen su trigo, con el fin de que pase desapercibido el envío constante de harinas a otras poblaciones. En buen hora, que recabe el compromiso y el ofrecimiento de los propietarios, de que tengan a su disposición el trigo que necesitan para los últimos meses del año, o para una falta momentánea; pero recoger ahora, en plena cosecha, cuando aún no ha concluido la faena de siega en algunos cortijos, todo el trigo que existe en poder de los labradores y propietarios, para entregarlo a los fabricantes, es sencillamente un error,

Consejo en la Presidencia

POR TELÉGRAFO

Lo tratado. Nota oficiosa. Madrid 28

A las ocho y media de la noche, terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia.

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa, el Consejo aprobó los siguientes asuntos:

De Gracia y Justicia: Indulto reglamentario de una pena de cadena perpetua.

Autorización para sacar a segunda subasta la contrata de las obras del Palacio de Justicia en Sevilla.

De Guerra: El ministro enteró minuciosamente al Consejo, de las operaciones que se realizan en Marruecos y de los éxitos obtenidos.

Se acordó equiparar los efectos de percibir las retribuciones a las fuerzas regulares con la policía indígena y legión extranjera.

Se desacharon los expedientes para el concurso de proposiciones de terrenos con destino a la construcción de un cuartel de artillería y otro de caballería en Vitoria.

Idem las bases redactadas por el Estado Mayor Central para la organización y custodia de los establecimientos penales.

Idem otros expedientes sin importancia.

De Hacienda: Autorizando el concurso para la adquisición de materiales con destino a la elaboración de tintas para la Casa de la Moneda.

Idem la introducción de acciones del Banco Río de la Plata y Banco Central Mexicano.

Idem la adquisición de papel para recibos de contribuciones.

Fijación del capital porque tributarán varias sociedades extranjeras en concepto de utilidades.

De Gobernación: El ministro dio cuenta del reglamento orgánico del Cuerpo de Ayuntamiento y quedó pendiente de aprobación definitiva para el próximo Consejo.

Se aprobó un expediente para abonar a los ingenieros, civiles y militares los gastos hechos durante la huelga telefónica y telegráfica de Agosto de 1919.

Idem otro autorizando el arrendamiento por concurso, de un edificio destinado a Delegación de Gobierno civil en Menorca.

De Fomento: Aprobóse la relación de obras de nuevas carreteras que se subastarán en sustitución de las declaradas desiertas.

Idem la autorización a las jefaturas de Obras públicas para anunciar y adjudicar las obras de conservación de carreteras.

Idem el expediente otorgando una instalación de aceite combustible al puerto de Ceutí.

Dióse cuenta al Consejo, de haberse adquirido por el Estado cien mil toneladas de trigo americano que con las anteriores entradas hacen un total de 538.000 toneladas, advirtiéndose tendencias francamente favorables a la baja de las cotizaciones de dicho cereal en América.

Acordóse que a la mayor brevedad se reúna la Junta Nacional para la distribución del azúcar, con objeto de proponer medidas eficaces a fin de contener el alza.

De Trabajo: El ministro del ramo dió cuenta de los Congresos patronal y obrero celebrados en Castellón de la Plana, hasta llegar al concierto de contratos colectivos de trabajo en relación con la producción naranjera que afecta a una extensa comarca de Levante.

Congratúlase el señor Cañal de dichos actos verificados con intervención de los delegados del ministerio, inaugurando modalidades jurídicas y sociales, cuya aplicación en otras regiones será muy provechosa para la armonía marcha de los factores de la producción.

También expuso el estado de la huelga de Riotinto; las bases propuestas para solucionar por el delegado del ministerio y los trabajos que se realizan para que, tomadas en consideración por ambas partes, sean discutidas y se llegue cuanto antes a una solución satisfactoria.

De Instrucción pública: Se aprobó la incorporación al Estado del Observatorio y Escuela de Bellas Artes de Valencia.

Idem arriendo de un local en Barcelona para Escuela Normal.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem la autorización para el anuncio del concurso de arriendo de un edificio para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Alta La condesa Sara, que en cada una de sus cinco partes aumenta el interés y la admiración del público. Cuantas personas asistieron anoche al estreno de La condesa Sara, están de perfecto acuerdo, asegurando es la mejor y más interesante película que hasta hoy ha interpretado la reina de los cineas: Beritni.

También nosotros aseguramos no haber visto jamás película más completa, ni de mejores intérpretes.

Las secciones desde hoy empezarán a las siete, con el acostumbrado precio de cincuenta céntimos butaca.

Ya están repartidas las listas de los grandes conciertos que se celebrarán los días 2 y 3 de Octubre próximo, quedando abierto el abono para los mismos desde la presente publicación en la contaduría del teatro.

Salón Regio El programa de hoy es magnífico. Se estrenará la tercera jornada de la grandiosa película Fantasma sin nombre.

También se estrenarán otras interesantes películas.

Muy pronto, la sensacional serie americana en doce episodios Brancor, interpretada por la genial Perla Blános.

Banco Hispano-Americano SUCURSAL DE GRANADA

Cambio del 28 de Septiembre de 1920

Interior 4 por 100 72 60

Amortizable 5 por 100 98

Cédulas 4 por 100 6 79

Amortizable 4 por 100 530

Banco Hispano-Americano 283

Banco Español Río de la Plata 171 75

Banco Central Mexicano 290

América. Acciones Preferentes Ordinarias 290

Acciones Tabacos 290

Petro-Cariles del Norte 45 37

Petro-Cariles M. Z. y A. 23 77

FRANCOS 11 20

LIBRAS ESTERLINAS 11 20

MARCOS 11 20

CRÓNICA Religiosa

Santo del día.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta festividad, con rito doble, segunda clase y color blanco.

En la Capilla Real Agustinos, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Rosario En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, a la oración; en San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Capilla Real, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Anón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrado, de ocho a diez; en los demás conventos, de seis y media a ocho.

De las 40 horas.—En San José, Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En San José, a las nueve.

En los Capuchinos, a las ocho.

Funciones.—A San Miguel, en su ermita, a las nueve y media.

A la Virgen de los Dolores, en la Alhambra, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan, Magdalena y San José.

Novena.—A la Virgen de las Mercedes, en las Mercedarias, a las cinco de la tarde.

A San Francisco, en los Capuchinos, a las cinco de la tarde.

Visita a la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Necrología

Víctima de cruel enfermedad, falleció el 27 del corriente a los 18 años de edad, la alumna de esta Escuela Normal de Maestras señorita Carmen Serrano Fernández, modelo de hijas cariñosas y ejemplar estudiante.

Por tan sentida pérdida, reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame y en particular su padre don Enrique, y nuestro buen amigo don José María Fuensaldaña, tío de la difunta.

Dr. Eduardo Roca SANCHEZ

Del Real Dispensario Victoria Eugenia

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, PULMÓN Y CORAZÓN

CARRERA DE GENIL, 46

DE 3 A 6

Monsalve (hijo)

ODONTOLOGO

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que habiendo terminado su carrera y mientras se encuentra en una casa apropiada para instalar su gabinete dental, seguirá prestando sus servicios profesionales en el de su señor padre. Puerta Real, 7.

Merendero de Zarabanda

El nuevo dueño de este merendero, pone en conocimiento del público, que después de introducir grandes reformas en el establecimiento, que la abrió con magnífico y completo surtido en bebidas, licores y alimentos. Especialidad en pastas, viandas y toda clase de comidas. Se admiten viajeros con hospedaje completo. Para pasar un rato agradable ZARABANDA. El mejor en todo tiempo, ZARABANDA.

Merendero junto a la Estación del Sur

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes. ==

Resultado infalible de 99 por 100 de los casos

— PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas. —

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito en Granada y provincia: SOBRINOS DE VALLEJO, «LA RIOJA», GRAN VÍA, 6.—Depósito Central: Alberto Aguilera, 50, Madrid.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

Reconstituyente

- De actividad extraordinaria -

El procedimiento especial de preparación del Jarabe Riché de Glicerofosfatos da a sus componentes el máximo de energía química; de aquí los sorprendentes resultados en todos los casos de agotamiento.

- Neurastenia - Debilidad - Anemia -

Es sumamente agradable y sin ser amargo aumenta el apetito. Tomar el Jarabe Riché es someterse a una medicación completa para regenerar rápidamente el organismo.—Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Batería de cocina, Hornillas económicas, Tuberias, Alambres, Herramientas, Hierros, Viguetas, Herraduras y Clavos

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, núm. 235

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Esta acreditada Escuela, que lleva instruidos 633 alumnos, se enseña la instrucción teórica-práctica para obtener el Certificado oficial de aptitud, sin cuyo requisito no puede nadie acceder a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Por la secretaría de la misma, se hacen y cursan gratuitamente cuantos documentos necesitan nuestros alumnos que estén relacionados con el servicio militar, mientras se hallen sujetos al mismo.

El próximo grupo se prepara, para comenzar su instrucción el 4 de Octubre.

El aviso para incorporarse al grupo se les pasará a los alumnos ya matriculados, individualmente, no debiendo mientras tanto incorporarse a este Centro.

Horas de matrícula, de 17 a 19.—SAN MATIAS, 23.

Droguería Argentina

Martínez y Juárez

Alhóndiga, número 2. GRANADA

Todos los artículos que expende esta casa son de absoluta garantía. Especialidad en Perfumería de marcas acreditadas

Electro-bombas.—Leyva-Valcarlos

Especiales para usos domésticos y pequeñas industrias

— GRAN DURACIÓN —

La mayor precisión mecánica

Funcionamiento absolutamente seguro

Su consumo es reducidísimo: de 5 a 15 céntimos por hora, según elevación y caudal. Estas bombas gastan la mitad que todas las demás conocidas.

TALLERES MECÁNICOS DE PRECISION

Valcarlos, Leyva y Orti

Gran Capitan 18, Bajos

GRANADA

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Florida

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, ZANAHIA, DIVINA

BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOR SUPERFINA

PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

SANTANDE

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina

— de Madrid —

D. Jerónimo Farré Gamell

Hernias (quebraduras) cnales- quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y para el descanso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero con pica de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de la pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA en Granada, Madrid, Vitoria, etc., de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE de este año.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Hues, 23, 1.º

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Transmisión hipotecaria y cesión.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 2

HOTEL PARIS

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte

.. y toda clase de alhajas

ZACATIN, 18, FRENTE A LA ZAPATERIA ALHAMBRA

Droguería ALHAMBRA

Almacén de Drogas al por mayor y al detall

Especialidad. Productos Químicos y Farmacéuticos. Aguas Minerales Medicinales. Algodones. Gases. Barnices. Bóchas. Píneles y accesorios para farmacia y droguería.

Esta casa da las mejores condiciones y precios para las instalaciones de Farmacia o Droguería.

RICARDO GONZÁLEZ SANCHEZ

Marqués de Girona, núm. 2.

Apartado, 57 u Teléfono, 66.

EL LLAVIN

SALVADOR SÁNCHEZ

ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRERÍA

Gran Vía de Colón número 1. (GRANADA)

Batería de cocina, herramientas, aceros, chapas de zinc y latón, alambres, estano, hojalata, tornillería, clavazón, cemento, azulejos valencianos y sevillanos, tuberías de hierro, gres y material eléctrico, etc., etc.

Arados Janus marca JABALI

Tenemos existencias de los legítimos arados tambores de construcción alemana tan solicitados por todos los señores labradores, no habiéndolos podido recibir hasta ahora por las dificultades de la guerra europea.

Juan Leyva - Masones, 3 y 5 - GRANADA

Academia preparatoria "Nuestra Señora de las Angustias"

— SAN MATIAS, NÚM. 23 —

CARRERAS MILITARES :: CORREOS :: TELEGRAFOS

Directores: Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería.

Esta Academia, debido al celo demostrado por su competente profesorado, sigue siendo la más favorecida por los alumnos, teniendo matriculados para este curso, hoy 10 de Septiembre, veintitrés discípulos para la carrera militar y ocho para la de Correos.

Como las oposiciones están muy próximas, conviene no demorar la matrícula más allá del 1.º de Octubre.

Noticias diarias de las faltas de asistencia o desapilación. Estudio vigilado.

Las diversas preparaciones conviene empazarlas a los doce años, por no ser preciso el Bachillerato.

INTERNOS — MEDIO-INTERNOS — EXTERNOS

Pídanse informes y reglamentos: San Matías 23. Teléfono, número 579

Neutrácido ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas.

Frasco doble 1/2 litro, 10 pesetas

Concesionario exclusivo:

José Marín Galán. :: SEVILLA.

EL VERDADERO Almendrilla Inglesa para Fragua

lo encontraréis en el depósito de la Magdalena, Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507, donde se acaba de recibir una remesa importante, siendo el único establecimiento que lo

tiene en Granada

Baños del LEON

GRANADA

Grandes reformas en este balneario

Prezios reducidos por abono

Duchas frías a gran presión a pt. 0,25

Calientes " " " 1,75

Ventiladas en tinas de porcelana a 1,75

Calientes " " " mármol a 1,25

Fuente en alberca " " " a 0,50

Baños de mar compuestos y otros medicinales

Alhóndiga, 4 y Sierpe Baja

Abierto hasta las diez de la noche.

Insigne Colegio-Seminario

(UNIVERSIDAD LIBRE)

Del Sacro-Monte de Granada

FACULTAD DE CIENCIAS

— AVISO —

Noticias de Loja

Al principio de la recolección de la presente cosecha, llamamos la atención sobre el peligro que entraña el dejar desatendido este pueblo de trigo para el próximo invierno, cosa que se hubiera evitado fácilmente con que todos los propietarios de trigo hubieran cedido el necesario hasta la nueva cosecha. Evidentemente se hicieron algunas gestiones, pero tropiezo con la mala fe, con la avaricia de los propietarios que poco les importa que los habitantes de Loja mueran de hambre con tal de obtener mayores ganancias.

En aquella ocasión, debió la autoridad municipal demostrar mayor energía, haciéndoles entrar en razón a los que se oponían a sus buenos propósitos, para defender los intereses públicos que son los que están o deben estar por cima de los particulares.

Las consecuencias de no haberse realizado aquella medida de previsión, hoy ya se están tocando, como lo demuestra la reciente subida del pan. Es necesario que antes que se agoten las existencias, vean el medio de sostener el trigo necesario para el consumo local, antes que queden existencias, porque de continuar las cosas como van, dentro de dos meses, en este término municipal, no quedará ni un grano.

Piensen los que están llamados a encabezar y resolver este problema, que el invierno se presenta con caracteres de asombrados; que de no haber pan, de algunos mayores precios que los actuales, puede causar graves

perturbaciones que a nadie beneficiarán y a muchos les causarán males. A los unos, por su avaricia; a los otros, por no haberse tenido la previsión necesaria para atender a los acontecimientos si por el contrario se desentendieran de la realidad del problema.

Todavía es tiempo de solucionar este conflicto que se agota por momentos, y como de grado o por fuerza no se reserve el trigo necesario para el invierno, el pueblo maldecirá a los culpables, y un pueblo hambriento y principalmente sin pan, puede ser el germen de todas las rebelías.

El noble ejemplo dado por los propietarios de trigo en la capital de esta provincia es digno que se imite, que cuando antes se ponga en práctica en esta ciudad. En esta con mayor motivo porque la situación de la clase trabajadora es más precaria; la crisis de trabajo que en otras épocas era efímera pasajera, hoy se ha convertido en crónica, siendo la que sufren actualmente los obreros del campo de las más grandes que se han conocido.

Ha terminado la inscripción que tenían abierta las sociedades obreras para recaudar fondos, con el objeto de traer a este pueblo algunos niños hijos de las huelguistas de las minas de Riotinto con el objeto de aliviar a sus compañeros de la terrible lucha que vienen sosteniendo, y liberar a esas criaturitas de las garras del hambre. Lo recordado pasa de quinientos pesetas y se oponen traer veinte

niños de los más pequeños para lo cual en el correo del día 27 se dio un telegrama para Riotinto, al que seguramente regresó a con ellos dentro de breves días. Estos serán repartidos entre aquellos que lo tienen solicitado, encargándose los zapateros de cal, y otros cuantos entre los particulares atiendan los niños de la Obra de Loja, los que se encargarán del mayor número.

Según nos dicen, el que se haga cargo de un niño tiene que cuidar de él, alimentarlo, instruirlo y contentarlo si necesita una prouida, habiendo nombrado una comisión para servirle del buen trato y que los mayores no sean objeto de explotación en ningún sentido por aquellos que los tengan. Además obligan que estén con frecuencia en comunicación con los padres de los niños.

Es de esperar que sean bien acogidos, dados los sentimientos de este pueblo al ver esas tiernas criaturitas, que se ven obligados, sin ser ellos los culpables, a perder el calor de sus familias.

Solicitando aumento de sueldo parece que los obreros panaderos piensan ir a la huelga dentro de pocos días como los patronos no aceptan sus peticiones.

Se dice que esta huelga está relacionada con la que plantean los de su gremio en la capital.

Entre las clases modestas ha causado buena impresión, y ha sido acogida bien por la mayoría del pueblo el acuerdo del Ayuntamiento estableciendo la tabla reguladora del asilo.

A cada comprador se le da un libro que en el año destinado a comprarse un cuarto de libro al p. de 35 céntimos, cuya medida se la nativa que se está vendiendo a 55 en los establecimientos comerciales, con lo que obtiene cada consumidor 20 céntimos de utilidad en tan pequeña cantidad.

Merece plasmarse tan plausible iniciativa que tanto beneficia a los que tienen esas reservas económicas, y es necesario persistir en la misma forma, de decir que no sea cosa de unos días, sino continuar la obra y estudiar el medio de ampliarla a otros artículos de los indispensables para la vida.

Se encuentra rotando en el Liceo de la Victoria desde el día 24 la famosa compañía dramática y de sensacional obras polifónicas titulada "Arroyos".

En las obras que viene representando todas las noches viene alcanzando buen éxito. Entre un extenso repertorio tiene anunciadas por ser de su predilección las notables obras "La Guerra", "La Rueda de la Lanza", "El Padre Zacarías", "Un drama de Calderón", "Magdalena o la mujer valiente", "La Hermina del Amor", "Los dos Pilelos" y otras.

Dadas las simpatías con que cuenta esta compañía de obras nacionales en esta localidad, seguramente sacará buen partido siéndole grata la estancia mientras se encuentren entre los leñeros. — El Corresponsal.

El pleito del estero

Con motivo del recurso de revisión interpuesto por el propietario de la casa ocupada por el industrial don Juan Jiménez Mas, destinado a esterior y ho-hetería valenciana en la calle de Reyes Católicos, contra el fallo del tribunal municipal de inquilinato, que dio la razón al estero, es muy de tener en cuenta el fallo emitido por la sana jurisprudencia que sienta, en armonía con el espíritu del R. D. y acomoda a las presentes circunstancias y conforme con la opinión, a continuación copiamos el considerando de la sentencia, digna obra del celo e inteligente juez municipal del distrito del Segurillo don Avelino Cánovas Rodríguez, y es como sigue:

Considerando: Que, apreciando las causas íntimas o motivos verdaderos y reales, que han servido de fundamento a ese litigio de desahucio, prescindiendo un poco de los fundamentos externos alegados y más o menos probados, que en nada alteran la existencia de las mismas notadas en las alegaciones y pruebas para este Tribunal, es lo cierto que la causa objeto del desahucio, no es en este caso, el haber destinado el arrendatario el local a uso distinto del pactado, sino el haberse puesto el inquilino amparado en el nuevo régimen jurídico establecido en el R. D. de 21 de Junio del año actual a pagar una renta desproporcionada a límite que el alquiler impone la disposición de este decreto, al hacer justas y proporcionadas las respectivas presta-

ciones de este contrato, manteniendo la justicia de un oficio económico, ordenado y prudente, en el que el demandado se ampara, consiguiendo la finalidad perseguida, como lo demuestran los recibos del pago de los alquileres reconocidos judicialmente; con lo que, como causa real y verdadera de la acción de desahucio, la anteriormente expuesta, no puede aceptar el Tribunal que lo sea la de destinar el arrendatario el local arrendado a uso distinto del pactado, aun que en la condición tercera del contrato se diga, que el portal lo dedica el arrendatario a la venta de esteros, no pudiendo utilizarlo para otra industria sin previa autorización por escrito del propietario o de su administrador. 1.º Porque a ello se opone el conocimiento íntimo adquirido y expuesto anteriormente en estas consideraciones. 2.º Porque a los efectos del R. D. que se aplica, el permiso escrito puede ser sustituido por el permiso tácito del propietario o de su administrador, no pudiendo dársele en este caso de dicho permiso tácito que, si bien negado en la confesión, ha sido afirmado en la prueba testifical de manera precisa, y puede ser sustituido porque el alcance de dicha disposición, así fuera de todo fundamento, que tenga su base en meras formalidades, y 3.º Porque la recta disposición del Real Decreto al establecer como causa del desahucio el destinar el arrendatario el local a uso distinto del pactado, es la de que no se haga del mismo un uso completamente distinto; es decir, destinado a comercio o a industria o a vivienda; o al contrario, o a industria o a comercio, o a o-

mero completamente diferente del pactado que haya más o menos para el propietario la tenencia del local por el inquilino, por razón del uso distinto, pero nunca la interpretación que quiere dar a dicho artículo por el demandante suponiendo uso distinto, el hecho de establecer en el mismo local un negocio naturalmente complementario que en nada altera ni hace gravosa la tenencia de dicho local; por todo lo expuesto, a la Tribuna estima en uso de las facultades que le concede la primera de las disposiciones aclaratorias de la Real Orden de 14 de Julio del corriente año, que el fundamento de la acción de desahucio ejercitada, es infundado y que carece de fundamento (expropiado) y que el sentido del apartado B del artículo 3.º del R. D. es, en todo caso, que el uso que se haga del inmueble contrario fundamente la voluntad del propietario por estimar ser más onerosa la obligación de prestar el local.

Considerando: Que es procedente la imposición de costas al demandante, declarándose no haber lugar al desahucio.

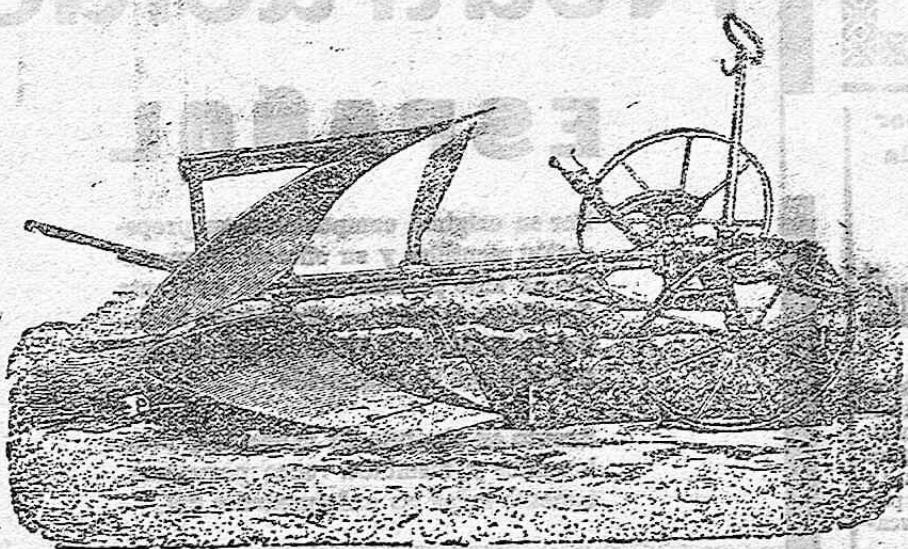
AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargarse sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y cameral de confección.

Música Arellano y C.

Ingenieros

Maquinaria agrícola e industrial.-- Venta exclusiva de los renombrados arados **Brabant Melotte**



Tractores Tilden Deering

Para precios y detalles en la sucursal de CORDOBA:
Calle Concepción, núm. 29

LO MEJOR EN NEUMÁTICOS

AUTO, MOTO Y VELO Y BANDAJES MACIZOS
está contenido en una sola palabra

DUNLOP

Pedir catálogos y condiciones a la
Sociedad Española DUNLOP, (S. A.)

MADRID
Claudio Cuello, 106

BARCELONA
Rambla de Cataluña, 78

Telegramas y Telefonemas

DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Máquinas **GRITZNER** Y **NEW-HOME** para coser



Bicicletas y máquinas de hacer media.

Camas de hierro y madera.

Ventas a plazos y al contado.

Las Máquinas Gritzner son las mejores hasta hoy conocidas

Esta es la casa que mas barato vendetodos los artículos.
Depósito central: SAN MATIAS, 2 y 4.—GRANADA

Se alquila o vende

Carmen con aires inmejorables; vistas a la capital; tierra y vega; no tiene vecindario que lo domine en altura; da a cuatro calles; lo mismo sirve para verano que para invierno, con agua de nacimiento, estanque y aljibe de agua potable. Llega carruaje hasta la puerta. Razón: Plaza Palacio Arzobispal, Funeraria La Soledad.

Se venden

dos máquinas Singer: una industrial y otra para coser y bordar. Portera de la Concepción, 6, 1.º (parroquia de San Pedro).

Legión Extranjera Española

Extranjeros, españoles, paisanos se admiten en los

Banderines de enganche

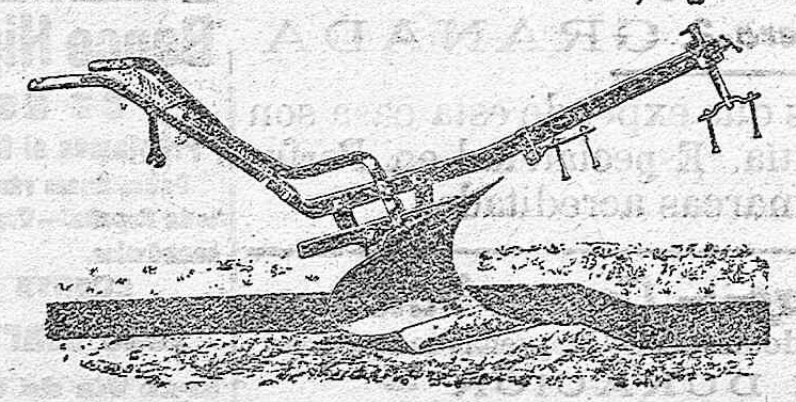
que hay en todos los Gobiernos Militares de España.

CONDICIONES

Primas de enganche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario, 4/50 pesetas aproximadamente. Edad: de 18 a 40 años. No se exige documentación. Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos solicitando por conducto de sus jefes.

YA LLEGARON

Los famosos arados marca **Jabali**, legítima



Dense prisa que han venido pocos y piden muchos

Venta exclusiva: Garteiz Hermanos, Yermo y C.º.—Córdoba
Informará en Granada: **Rafael Cuesta**
Acera del Triunfo, 88 y Canasteros, 3, 5 y 7. — GRANADA

No más calvos?

Cuando estás cansado de ensayar y de los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurre al

secreto indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un pelo de vuestra cabeza y que ante de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS

darán a quien pruebe que el **El Secreto Indio** no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

De venta en Granada: don Teodoro Siles, don Fernando la Orilla, Reyes Católicos, 47, despachito, y Rosalía, 48. — Periferia: La Florida, Pablo Rodríguez, Friseta, 14. — Plaza: Reyes Católicos, 15. — Alameda: Vozes, Reyes Católicos, 20. — El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, farmacias y droguerías.

Sarna

El Antidémico "MARTI" es el único que la cura sin baño. Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 3.

Alma de cría

con leche fresca, para casa de los padres. Razón, en la Posada del Pan. — Natalia López.

Garaje Alhambra

Compás de San Jerónimo frente a los Calle Duque — GRANADA

ANISOSA

Es un preparado, compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de sarsaparilla, con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

D. BENESITO - San Rafael, 11. - GRANADA

Se vende en la farmacia de D. Nicolás Fuentes Cortés, Reyes Católicos, 20. - GRANADA.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Ammonio, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 15/18, Superfosfato de 19/20

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivo.

Almacenes en Granada. — Alhondiga, 11 y 13

Dirección y Oficinas. — San Antón, 20. — GRANADA
Fábrica de Hierro Serrano en Alario

Residencia de Estudiantes

Cuesta de Santa Inés, núm. 6

Apartado de Correos, n.º 63

Teléfono, n.º 541.—GRANADA

La casa más cómoda, económica, de mejores resultados y que da más facilidades

De todas las Carreras -- Preparación y oposicion

Hay pensiones de 65, 97-50 y de 156 pesetas mensuales según la sección que elijan. Debido a la mucha experiencia y al deseo de corresponder a la confianza de los cabezas de familia, la Residencia garantiza el buen resultado en los exámenes oficiales y devolverá los honorarios percibidos en concepto de enseñanza, a los que no obtengan la aprobación de todas las asignaturas, ajustándose estrictamente al plan y condiciones impuesto por el director Gregorio Sánchez Ara, Ph.D.

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

Balneario

TERMAS PALLARES

ALHAMBRA DE GRADON
Gran Casino-Teatro, Gran
parques y lago artificial
Habitaciones desde 1 peseta
Comida desde 5 pesetas